

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for different periods: Anual, Semestral, Trimestral, Mensual.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOEDVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LA PUBLICACION

Anuncios corrientes en la línea del espacio...

Table with advertising rates for different types of ads: Faltas, Faltas, Faltas, Faltas.

COMUNICADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchambra, 8, 2.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Encuadernado, Anca del Casino, 28, bajo

EN LOS CABILDOS

UN INDUSTRIAL ALIVIADO

A punto de hallarse anteayer los concejales, aguardando el momento de que el alcalde abriera la sesión...

May humana y muy cortés nos parece la conducta de las oposiciones; más cortés, que sentimental. Lo correcto hubiera sido levantar la sesión en señal de duelo...

Ni las oposiciones, ni la mayoría, quisieron rendir ese homenaje a la desaparición del mundo de los vivos...

El presidente de la Comisión de fiestas está enfermo; para el Corpus faltan cinco mesas, qué prisa corría el subarrendamiento de la plaza de toros...

toros, corrió tanta prisa, anunciaba de tal suerte su aprobación, que ni la Muerte pudo demorarlo. ¿Para qué quiere la plaza de toros el Ayuntamiento?

En cambio, el dictamen de la plaza de toros, corrió tanta prisa, anunciaba de tal suerte su aprobación, que ni la Muerte pudo demorarlo.

La subvención acordada anteayer, aún disfrazada con la denominación de arrendamiento, constituye una transgresión de la ley, y si los concejales de oposición se alzan del acuerdo...

Ahora, al ver la prisa con que se desahucaban los catoceros mil duros consignados en presupuestos, destinados a una sola subvención...

Juan Bchevarría

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 29 de Enero.

La expectativa que había despertado la sesión de ayer del Congreso, no se vio defraudada en cuanto se refiere a la importancia y trascendencia del debate sobre el problema autonómico.

diación del discurso cambió algo de tono y expresó muy enérgicamente que el partido regionalista y que los parlamentarios catalanes, rechazaban enérgicamente el Estatuto de la autonomía...

Después volvió a los tonos de discreta prudencia con que comenzara. Y en esto terminó su discurso.

Y rechazó la aceptación del redactado por la Mancomunidad catalana. También con debida energía. El discurso del jefe de Gobierno fué aplaudido por sus amigos...

Las manifestaciones del jefe de este partido, señor Dato, de asentimiento pleno a las del jefe del Gobierno, fueron muy bien recibidas por la generalidad de la Cámara.

Alguna indiscreción impropia de un hombre de gobierno, hubo en ciertas palabras del señor Dato. Y estas frases fueron subrayadas por insistentes rumores de buena parte del Congreso.

Fué harto desdichada e inoportuna la intervención en el debate, del señor Pedregal, que la Cámara entera subrayó con rumores de expresivo desagrado.

Hoy continuará el debate ayer iniciado y tan pronto como la comisión especial nombrada para estudiar el proyecto autonómico, emita dictamen comenzará su discusión...

Cataluña tendrá la autonomía, pero sin que ella coarte en lo más mínimo la soberanía superior del poder central.

Y también ciertamente habrá para Vasconia la abolición de las leyes derogadas de sus fueros y una autonomía semejante a la de Cataluña, y sin menoscabo, como aquella, de la soberanía del poder central.

Cuando terminó el debate salió del salón de sesiones el jefe del Gobierno, en los pasillos recibió multitud de felicitaciones expresivas de sus amigos...

Estamos, pues, en un instante de armonía y de complacencia que será fructífero para la aprobación del proyecto autonómico. Y se alejó ya el peligro de una crisis.

Movimiento de tropas

Ayer, a la una y cuarenta de la tarde, partió por la línea del Sur, con dirección a Almería, el pelotón del regimiento de Córdoba, compuesto de veinticuatro hombres...

El dicho pelotón va mandado por el soldado de primera José Fernández.

Los expedicionarios fueron acomodados en el tren, por el teniente del mismo cuerpo, don Arturo Enciso Jiménez.

A las tres y media, llegaron por la misma línea, procedentes de Almería, la primera, segunda y tercera compañías del segundo batallón del regimiento de Córdoba...

Acudieron al andén, a recibir a los expedicionarios, el coronel del citado cuerpo, don Damián Gavarrón...

García, Reina González y Cortés Herrero; capitanes Rosales, Fernández de Alba, García Selva, Enciso Villen, Prieto, Grados Francos...

A la entrada del convoy en la estación, la banda del regimiento de Córdoba, dirigida por el señor Vico, interpretó la Marcha Real.

Después de apeadas las tropas, formaron éstas al mando de sus jefes el teniente coronel don Manuel García Mala y los capitanes señores Vidal, Salvatierra e Izquierdo...

El segundo batallón de Córdoba marchó al cuartel de la Merced, donde le pasó revista el coronel, don Damián Gavarrón.

Después la bienvenida a los jefes, oficiales y tropa expedicionaria.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



D. Baldomero Argente, MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS, SOBRE UNA CONFERENCIA

Carta de aclaración

Señor Don Juan Echevarría. Muy respetable amigo: Le suplico tenga a bien insertar en su diario, respetado por todos, un par de líneas que respondamos a otra orientación política muy diversa...

Con la mayor cordialidad estrecho su mano y le queda vivamente agradecido, su afectuoso amigo, Fernando de los Ríos.

Señores Almagro, Gómez Jiménez, Hitos, Ortega Molina y Ruiz Gómez. Distiguídos amigos: Cuando en la noche del lunes hubo de ocuparme en la 'Casa del Pueblo' de la actuación del Ayuntamiento de Granada...

Los nombres de ustedes son los de aquellos con los cuales me liga relación de amistad, más no los únicos que merecen y alcanzan sin duda alguna, la gratitud de la opinión.

Debia hacer yo estas salvedades, porque insistentemente he hablado y escrito contra las actuaciones partidistas y contra el modo de enjuiciar estrecho que esto conduce...

Dije ante la Casa del Pueblo, que no podíamos nosotros considerar el problema del Ayuntamiento como de moralidad individual, porque en este sentido hay allí hombres intachables...

Si habiese un régimen de opinión, y se obrase de un modo superpartidista, como es posible que diesen su consentimiento a determinados actos políticos...

Reciban amigos míos, la expresión de afecto y de alta estima, de Fernando de los Ríos

IBERO-AMERICANISMO

Unión Interparlamentaria

El diputado a Cortes don Rafael Vellido ha recibido hasta la fecha 332 adhesiones de parlamentarios al proyecto de Unión Interparlamentaria Hispano-Americana.

El señor García Prieto, en nombre de partido liberal demócrata, ha designado a don Práxedes Zancaza, diputado, y a don José Castares, senador; el señor conde de Romanones, en nombre del partido liberal, lo ha hecho a don M. González Hontoria, diputado, y a don Rafael Altamira, senador; el señor Albas, en nombre del partido de izquierda liberal...

El señor Manra, en nombre del partido conservador, a don César Silió y a don Joaquín F. Erida; el señor Dato, en nombre del partido liberal-conservador...

El señor Castrovido, en nombre de los partidos republicano y radical, a don Manuel Marraco, diputado, y a don Juan Elich, senador; el señor Cambó, en nombre del partido regionalista...

Componen la Junta Directiva, los siguientes señores: Decano, Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Serrano Gavarrón, Conde de Miravalle, Cónsul de México, Vice-decano, Ilmo. Sr. D. José Manuel López, Vice-cónsul del Brasil...

EL CUERPO CONSULAR

Agradecemos al Decano, señor Conde de Miravalle, el ejemplar que nos envía de la lista del Cuerpo Consular de Granada para el presente año de 1919.

Ha venido de Málaga con su distinguida esposa, don Manuel Cánovas.

Termina el documento solicitando el apoyo de los diputados y senadores, y el concurso de la prensa, así como de todas aquellas personalidades que puedan contribuir al éxito de su gestión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha venido de Málaga con su distinguida esposa, don Manuel Cánovas.

Por delegación de nuestro venerable prelado, el Abad del Sacro Monte, don Francisco Sánchez y Sánchez, bendijo ayer tarde una nueva campana de mediano tamaño...

Procedente de Córdoba, llegó don Victoriano Ballesteros Rubio, gobernador-civil de aquella capital.

De Londres han venido M. W. George Rondal y señora.

Han sido ascendidos a la categoría intermedia el jefe de esta Central, Sr. Teléfonos Interurbanos, don Emilio Marco Nieto, y los oficiales don Ginés Tomás González...

FUGA EN EL PENAL

Ayer por la mañana, circuló en Granada el rumor de que en el Penal de Belén se había efectuado una fuga de presos.

Efectivamente, según pudimos informarnos, a las cinco de la madrugada, los reclusos Francisco Prieto Mesa, José Molina de la Torre y Andrés Ruiz Guerrero...

Ya en esta habitación, taladraron otra pared que tiene acceso al callejón situado a espaldas del Penal, saliendo a la calle y dándose a la fuga después de saltar una tapia perteneciente a la huerta inmediata.

Uno de los centinelas, percibido de la evasión, hizo un disparo, mientras acudían sus compañeros de guardia.

los presos, y advirtiéndose la falta de los fugados.

Paeseo el hecho en conocimiento de la guardia civil, salieron varias parejas por el camino de Cenes, logrando capturar a los dos primeros.

Se sabe que una pareja de la benemérita sigue de cerca al otro recluso, Andrés Ruiz.

Los tres presos cumplieron condena por delitos de hurto, siendo uno de ellos muy azevado a las evasiones.

El juzgado de instrucción del Campillo, inicia las oportunas diligencias.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Juana Miraval y García, de La Chica.

Después se verificó el traslado del cadáver a la última morada.

Abrió marcha la guardia municipal montada, siguiendo niños del Asilo de San Rafael y ancianos de las Hermandades de los Pobres, con velas, y el clero parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, con cruz alzada.

Escortado por guardia municipal de a pie, iba un lujoso coche estufa, conduciendo el rico féretro que encerraba el cadáver.

El cadáver fué subido al cementerio por la Alhambra, previa autorización del ministro de Instrucción pública.

Resultó el entierro, una imponente manifestación de sentimiento.

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

Los empleados de esta Diputación provincial, han publicado un documento en el abogan por la constitución de una asociación encaminada a obtener el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y corporativos de cada agrupación.

El deseo de resurgimiento y mejora de la clase han motivado el intento de los empleados de esta Diputación quienes han expresado la conveniencia de designar una comisión especial de empleados que recoja y sintetice el criterio de los compañeros de otras Diputaciones...

El deseo de resurgimiento y mejora de la clase han motivado el intento de los empleados de esta Diputación quienes han expresado la conveniencia de designar una comisión especial de empleados que recoja y sintetice el criterio de los compañeros de otras Diputaciones...

Interín esto ocurre, piden que por las Corporaciones provinciales, se reconozca las categorías y sueldos a los empleados similares del Estado.

Termina el documento solicitando el apoyo de los diputados y senadores, y el concurso de la prensa, así como de todas aquellas personalidades que puedan contribuir al éxito de su gestión.

Asociación del Magisterio Granadino

El día dos del próximo mes, a las 14, celebrará la Directiva de este organismo su sesión mensual ordinaria.

NOTICIAS BREVES

Para calzado barato, sólido y elegante, el Porvenir, Gran Vía de Colón, 10, Granada.

Por la actual crisis económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos nítrico y sulfúrico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Digo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia, para preparar su reputada Magnesia efervescente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Via corriente	00 00	00 00
Via próximo	00 00	00 00
El 1.º de Julio		
Bono de 50.000 pta. nominal	77 90	77 85
B de 25.000	77 90	77 85
D de 12.500	78 25	78 25
C de 5.000	78 80	78 80
B de 2.500	80 40	80 40
A de 500	81 75	81 75
G y H de 100 y 500	00 00	00 00
Diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Bono de 50.000 pta. nominal	95 65	00 00
B de 25.000	00 00	00 00
D de 12.500	95 70	95 75
C de 5.000	95 60	95 60
B de 2.500	00 00	96 00
A de 500	96 90	97 00
Diferentes series	00 00	00 00
Via corriente	00 00	00 00
Via próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Bono de 50.000 pta. nominal	00 00	80 00
B de 25.000	88 00	00 00
D de 12.500	88 00	88 00
C de 5.000	88 00	88 00
B de 2.500	88 00	88 00
A de 500	88 00	88 00
Diferentes series	00 00	80 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	108 00	108 00
al 4 por 100	89 00	89 75
Acciones del Banco de España	492 00	495 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	300 00	300 00
Id. del Banco Hispano-Americano	270 00	270 00
Sociedad General Anárquica Española	101 00	101 25
Id. id. ordinarias	01 00	48 00
Id. id. obligaciones	86 50	00 00
PERÚ		
4 por 100 exterior español	95 14	94 15
4 por 100 francés	68 15	63 15
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	91 00	91 00
Londres: Libras esterlinas	28 64	28 64

La política

Jimeno, mejorado

Madrid 30.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en la visita que ha realizado al ministro señor Jimeno, lo encontró muy mejorado.

Tranquilidad en Barcelona

Madrid 30.—Las noticias que se reciben de Barcelona acusan que la población ha recobrado por completo la normalidad.

Las órdenes del gobernador van siendo cumplidas, habiendo desaparecido casi por completo el uso de los lacitos con banderas.

«La Gaceta»

Madrid 31.—«La Gaceta» publica un R. D. nombrando delegado de Hacienda de Cuenca, a don Emilio Linares Rivas, que lo era de Alava, y destinando a este último punto, al delegado de Ciudad Real, don Natalio Mora García.

Habla Romanones

Madrid 30.—El presidente del Consejo señor Conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que había recibido la visita del embajador de Inglaterra.

Después se celebró Consejo de ministros presidido por el rey, en Palacio, y en el cual pronunció su discurso acostumbrado sobre la situación política, tanto interior como exterior.

Añadió que no ocurría nada de particular y que esta tarde acudiría al Congreso a primera hora, para ver qué pasaba, aun cuando no tenía anunciado nada extraordinario.

Terminó manifestando que continúan enfermos los ministros de Hacienda y Gobernación.

Propósitos de Sala

Madrid 30.—En la Presidencia ha visitado esta tarde al conde de Romanones, el diputado regionalista señor Sala, celebrando con él una larga conferencia.

A la salida los periodistas abordaron al señor Sala, quien les dijo que había aceptado un puesto en la comisión del proyecto autonómico, pero que lo hacía con carácter independiente, desligado de todo partido político y sólo como un deber patriótico.

Creo—añadió el señor Sala—que en Cataluña existe una gran corriente de opinión, favorable a que el problema de la autonomía sea resuelto dentro de la Constitución y por procedimientos legales.

Hoy y mañana visitaré al señor Cambó y a otras personalidades, con objeto de buscar una fórmula que reconcilie todas las aspiraciones, en interés de España.

Dice Cambó

Madrid 30.—El leader de la minoría regionalista, señor Cambó, ha declarado que, una vez definidas las respectivas actitudes en las Cámaras respecto al problema autonómico, seguirá la batalla en pró de la consecución de los deseos de Cataluña.

Diariamente—añadió—se hablará en el Parlamento del problema catalán, mientras los representantes catalanes se hallen en la corte.

Firma regia

Madrid 30.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: De Fomento:

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Melilla.

Nombrando, por ascenso, ingeniero jefe del cuerpo agrónomo, a don Sergio Novales.

Nota de Abastecimientos

Madrid 30.—En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado hoy una nota oficiosa, en la que se dice que el señor Argente se preocupa mucho de todo lo relativo a la Agricultura.

Mercado a las gestiones de dicho consejero de la corona, se ha logrado la importación de grandes cantidades de nitratos de Chile, sulfato y amoníaco de los Estados Unidos.

También se halla gestionando el transporte de importantes partidas de azufre de Italia.

El ministro de Abastecimientos se ocupa asimismo en la aplicación de las disposiciones acordadas sobre la tasa de la producción metalúrgica, en lo referente a los aperos que se emplean en las labores del campo, y maquinaria agrícola.

Añade la nota que no es exacto que las órdenes relativas a la tasa, no lleguen al consumidor.

En diferentes provincias ha bajado el precio del pan, ascendiendo en algunas el importe del beneficio, a diez céntimos por kilogramo.

El señor Argente se halla en constante lucha con los sindicatos harineros de Barcelona y Madrid, para vencer la resistencia de los fabricantes.

Ultimamente ha sido creada una comisión reguladora del precio del pan, teniendo en ella representación los agricultores, como medio de defensa de sus intereses.

La última medida acerca de este asunto se dictará hoy mismo y consistirá en la concesión de libertad sobre mouturación de los trigos, por parte de los harineros.

Estos serán facultados para la compra de dicho cereal en los puntos donde mejor les convenga.

Aparte de esto, el Ministerio de Abastecimientos ha iniciado la adquisición de grandes partidas de trigo, para venderlas a precio de tasa a los particulares.

Argente, identificado

Madrid 30.—El ministro de Abastecimientos hablando hoy con los periodistas acerca del problema catalán, desmintió la actitud en que le suponían colocado algunos periódicos.

Añadió que se encuentra completamente identificado con el conde de Romanones y que por muchos motivos supereditaría su criterio al del jefe del Gobierno.

Reunión de republicanos

Madrid 30.—Hoy se han reunido los diputados republicanos autonomistas acordando no regresar a Cataluña hasta que el Parlamento adopte resolución en el problema de la autonomía de Cataluña.

Decidieron perseverar en la actitud en que se hallan colocados, y designaron a los señores Domingo y Marraco para que fiscalicen la obra del Gobierno en materia de presupuestos.

Se acordó celebrar el domingo un mitin en la Casa del Pueblo, en el que hablarán los señores Castrovi do, Albornoz y otros.

Manifestaron los asistentes a la reunión, que no se encuentran fusionados con los elementos regionalistas, aunque, condicionalmente, realizan obra común.

Se acordó que los señores Pedregal, Bernad, Casanova, Castellano, Crespo de Lara y Marraco presenten al Congreso una proposición incidental para que se supriman las exacciones municipales, concediéndose de real orden a los Ayuntamientos el total del cupo que perciben por consumos, cédulas personales y contribución urbana e industrial.

También pedirán que cualquier exención de impuesto que se conceda a un Ayuntamiento, se haga extensiva a los del resto de España.

Manifestaciones de Nougues

Madrid 30.—El diputado señor Nougues deca esta tarde que no regresará a Cataluña hasta que sea aprobado el Estatuto que ha sido presentado al Gobierno.

Agregaba que pensaba presentar algunas enmiendas al mismo, pues a su juicio, no era todo lo radical que debía ser.

Se da el caso—decía—de que los ministros los nombrará el gobernador, y como el nombramiento de éste lo hace el Rey, los consejeros catalanes serán ministros del Rey aunque sean republicanos.

No negaba la posibilidad de que el fuera uno de los ministros que se designaran.

Terminó diciendo que no esperaba que el Estatuto de Cataluña sufriera modificación importante, porque, según su criterio, el estatuto de una región no debe modificarse otra.

Los obreros de Alquífe

Madrid 30.—El diputado socialista señor Saborit, ha recibido un telegrama del presidente de la Sociedad Obrera de Alquífe, José Ramos Cob, que dice:

«Procesados y suspendidos en sus cargos el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Alquífe, desde hace un mes, no nombra el gobernador los concejales interinos, por corresponder dichos nombramientos a amigos nuestros.

Hable con el ministro de la Gobernación.»

El señor Saborit visitó al subsecretario de la Gobernación, dándole cuenta del telegrama y recomendándole llamara la atención del ministro para que éste, a su vez, le llame al gobernador de Granada, a fin de que se cumpla con la ley en el plazo más breve posible.

El subsecretario prometió transmitir el ruego al ministro de la Gobernación, que continúa aún en cama, aunque algo mejorado.

Un almuerzo

Madrid 30.—El conde de Romanones y los demás ministros han ofrecido hoy un almuerzo de despedida al alto comisario en Marruecos, general Berenguer.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 30.—La sesión de hoy se abre a las tres y cuarenticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del general Aznar.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra e Instrucción pública, señores Muñoz Cobos y Salvatella.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Lectura de un proyecto

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley concediendo pensiones de 5.000 pesetas a las viudas de los generales Jordana y García Aldave.

Ruegos y preguntas

El señor Tormo censura que parte de la cantidad destinada a la construcción del monumento a Cervantes, haya sido distribuida en cartillas benéficas.

El ministro de Instrucción pública le contesta, dando explicaciones.

El señor Gómez Ocaña afirma que el Estado debe construir dicho monumento en la plaza de España.

El señor Cortezo interviene para decir que en trece años han desfilado por el departamento de Instrucción pública treinta y ocho ministros, sin que ninguno de ellos haya hecho nada en favor de la citada iniciativa.

El ministro de Instrucción pública ofrece que Cervantes tendrá en Madrid la estatua que le corresponde.

El señor Tormo censura el decreto dictado acerca de las plantillas de auxiliares de Universidades.

El ministro de Instrucción pública afirma que se ha limitado a cumplir una disposición de su antecesor.

El señor Royo Villanova se extraña del retraso en la resolución del problema relativo a las aguas potables de Barcelona, atribuyendo la parsimonia que se sigue en este asunto, a la presión de los elementos catalanistas.

El presidente del Consejo lo niega, ofreciendo que el Gobierno se ocupará en breve de la mencionada cuestión.

Sin más ruegos ni preguntas, se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de ferrocarril directo de Algeciras a la frontera francesa.

El señor Allendosalazar encarece la importancia del asunto, suponiendo que antes habrá mediado un cambio de impresiones entre los Gabinetes español y francés.

Pide se modifique el dictamen de la comisión que concede autorización al Gobierno para prolongar la construcción de la parte del ferrocarril que corresponde a España hasta más allá de la frontera, y esto sin derecho a reciprocidad.

El señor Sánchez Toca justifica el dictamen de la comisión, fundado en necesidades mundiales.

El señor Garriga consume el segundo turno en contra, censurando la celeridad con que el Gobierno quiere aprobar este asunto.

Protesta de que el ancho de la vía no sea igual al internacional, perjudicándose con esto al comercio exterior.

El señor Sánchez Toca le contesta. Rectifica el señor Garriga y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 30.—La sesión de hoy se abre a las tres y treinta minutos de

la tarde, ocupando la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Sala solicita en nombre de la Asociación monárquica de Barcelona, que sea discutido pronto el proyecto sobre seguro obligatorio y retirios obreros.

El presidente del Consejo ofrece conceder a dicho asunto gran preferencia.

El señor Casanova censura que no se le hayan concedido facilidades para explicar varias interpellaciones.

Pide que sea discutido preferentemente el proyecto sobre autonomía municipal.

El presidente del Consejo le contesta.

El señor Casanova insiste, diciendo: En vista de que aquí sólo se atiende a quienes proceden con energía, me hallo también dispuesto a emplearla.

El presidente del Consejo le contesta que en la Cámara todo se vuelve actitudes energicas, y el Gobierno—dice—también las empleará. (Risas).

El señor Artífano anuncia una interpellación sobre el problema de Marruecos.

El señor Saborit se queja de las persecuciones de que son víctimas las sociedades obreras de Córdoba, y los centros sindicalistas y bolcheviques de Barcelona.

El presidente del Consejo afirma que para el Gobierno todos los españoles son ciudadanos iguales.

Ahora bien,—añade—hay algunos que cumplen con la ley y otros no.

El señor Anguiano anuncia una interpellación sobre el decreto de elevación de tarifas ferroviarias.

Protesta de que se hurtara dicho asunto al Parlamento.

Protesta de que las compañías hayan ejercido presión sobre los obreros y hayan coaccionado al Gobierno.

Los señores Cervantes y Gierva piden turnos para intervenir en dicha interpellación.

Sin más preámbulos, se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión de la letra A del presupuesto de gastos (Obligaciones generales del Estado).

El señor Barcia consume un turno en contra, pidiendo que se modifique el dictamen, pues en la forma en que se halla redactado se refiere a naciones beligerantes, cuando ya no existen.

Se lamenta de la falta de memorias explicativas sobre los proyectos que presenta el Gobierno.

El ministro de Fomento le contesta brevemente.

El señor Ventosa interviene, afirmando que no se cumple la ley de contabilidad de 1.º de Julio de 1911.

Solicita la remisión a la Cámara de memorias balances explicativos.

El señor Nougues se adhiere a la petición del señor Ventosa, afirmando que se está discutiendo un presupuesto de 2.000 millones de pesetas sin datos de ninguna clase.

El señor Saborit consume otro turno en contra, ocupándose de las consignaciones de la casa real.

Combate otras secciones de dicha letra, protestando del hecho de que mientras se consignan cuarenta millones para atenciones de personal militar y cruces de Guerra y Marina, sólo se destinen siete para jubilaciones de obreros.

Pide se suprima la palabra «limosna de Almaden.»

Declara que los socialistas combatirán el proyecto de presupuestos.

El señor Torres Beleña interviene. El señor Saborit le interrumpe, preguntándole si habla como gentil-hombre.

El señor Torres y el presidente de la Cámara rechazan la pregunta.

El señor Casanova consume el segundo turno en contra.

Considera muy elevada la comisión que percibe el Banco de España por las operaciones de tesorería.

El señor Alba recuerda que siendo ministro trató de disminuir la comisión que cobra el Banco de España, pero se encontró con que hasta este año no se podía modificar dicho asunto.

El ministro de Fomento ofrece que el Gobierno se ocupará de reducir la citada comisión.

El señor Seoane habla, contestando alusiones.

El señor Nougues le interrumpe diciendo: —Su señoría es tan gracioso como soberbio.

El señor Seoane: Para demostrarle a su señoría que no soy soberbio, le invito a tomar unas copas.

Así sigue el diálogo entre ambos diputados, hasta que la presidencia del carta, y levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Tranquilidad

Madrid 30.—Las sesiones en ambas Cámaras han transcurrido en completa tranquilidad.

En vista de que no había asuntos de sensación, decreció mucho el interés de los debates.

La situación de Cataluña

Madrid 30.—Los señores Ventosa y Rahola departían en los pasillos de la Cámara popular, acercándose a ambos el conde de Romanones para saludarles.

Se habló de los presupuestos y de la autonomía. Los diputados catalanes dijeron al presidente del Consejo que era necesario resolver el problema autonómico con rapidez, dada la situación actual de Cataluña.

El conde de Romanones replicó que estaba percatado de tal situación y por eso se resistía todo lo posible a declarar el estado de guerra.

El catalán, tan español como el castellano

Madrid 30.—En el Congreso, un diputado que forma parte de la mayoría, decía en un grupo donde estaban varios diputados catalanes y el conde de Romanones, que no había recibido el Estatuto aprobado por la Asamblea de los Municipios Catalanes.

Don Alvaro le replicó que él sí lo había recibido. Por cierto—agregó—que está redactado en catalán; pero como el catalán se parece al español, es fácil comprenderlo.

El señor Rahola contestó al presidente del Consejo.

—El catalán es tan español como el castellano.

La autonomía

Madrid 30.—En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de autonomía.

Por los vascos informó el señor Azqueta, pidiendo en nombre de los mismos, el restablecimiento de los fueros.

Calificó la ponencia de la comisión extraparlamentaria, y por tanto, del Gobierno, de perturbadora.

El señor Alcalá Zamora, en términos conciliadores, contestó al representante vasco.

También informó el señor Artífano en nombre de Alava, haciendo las mismas peticiones.

El representante de Navarra apoyó las peticiones formuladas en la Asamblea celebrada en Pamplona.

Impresiones optimistas

Madrid 30.—Don Alfonso Sala, diputado por Tarrasa, celebró una conferencia con el señor Cambó y otros parlamentarios catalanes.

Parece que las gestiones del señor Sala en busca de una resolución satisfactoria para todos, del pleito autonómico, van por buen camino, hasta el punto de que se considera casi seguro el éxito de dichos trabajos.

La fórmula consiste en que el aludido diputado formulará un voto particular a la ponencia del Gobierno y por medio de una enmienda se agregará al proyecto el Estatuto aprobado en la Asamblea de Barcelona.

El señor Sala ha sido autorizado por los diputados catalanes para que haga en dicho Estatuto las modificaciones oportunas sin atentar al espíritu del mismo.

Por tanto, las impresiones de última hora, no pueden ser más optimistas.

Suplicatorios denegados

Madrid 30.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de suplicatorios, acordando denegar los que se piden contra los señores Domingo Arévalo, Azzati y Domingo.

De Barcelona

Varias noticias

Madrid 30.—Comunican de Barcelona que ha fallecido repentinamente el conde de Cest, que militaba en el partido conservador.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Los médicos forenses que han reconocido a la estafadora Mundeña, han dictaminado en el sentido de que tiene sus facultades mentales perturbadas.

El gobernador civil ha desmentido que prohibiera cantar cuplés en catalán, a la artista Amalia Isaura.

El capitán general ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra, desmintiendo la noticia de que una comisión de oficiales pensara marchar a Madrid, para pedir la declaración del estado de guerra.

También ha negado que diera órdenes a los jefes y oficiales, de ir de paisano. Lo ocurrido fué que en aquellos días en que las pasiones estaban más exacerbadas, fueron autorizados para marchar de los cuarteles en grupos, a sus casas.

«La Publicidad» protesta de que no se permita exponer con libertad las ideas y que se comenten los debates que se suceden en las Cámaras.

Miscelánea

ASTURIAS

Huelga minera

Madrid 30.—Comunican de Oviedo que el Sindicato socialista minero ha acordado declarar la huelga general en el Coto de Comillas, no volviendo al trabajo hasta que sean admitidos los obreros que fueron despedidos el año pasado.

Entre los mineros se advierte alguna agitación, habiendo sido concentrada la guardia civil para reprimir cualquier alteración de orden que se produzca.

GUIPUZCOA

Horrible desgracia

Madrid 30.—Participan de San Sebastián que en Fuenterrabía ha naufragado un bote que conducía 19 obreros a Francia.

De ellos han perecido ahogados doce.

Otros emigrantes que esperaban embarcar con objeto de trasladarse también a la vecina nación, presenciaron el naufragio sin poder prestar auxilio.

La impresión que esta catástrofe ha producido en Fuenterrabía, es inmensa.

Se han podido recoger los cadáveres.

Entierro de las víctimas

Madrid 30.—Participan de la capital donostiarra que en Fuenterrabía se ha verificado el entierro de las víctimas que perecieron en el naufragio de una lancha.

El fúnebre cortejo ha constituido una imponente manifestación de duelo, al que se ha asociado toda la población.

Amplian detalles horripilantes de la catástrofe. Los testigos presenciales del naufragio cuentan escenas desgarradoras.

Dos padres vieron sucumbir a sus hijos, sin que les fuera dable hacer nada por salvarlos.

Los gritos de angustia y desesperación eran aterradoros.

Ha sido causa de la catástrofe el exceso de carga que llevaba la lancha.

Está detenido el reclutador de los obreros y la policía busca a otro individuo que también estaba encargado de reclutar obreros para Francia.

SEVILLA

Huelga solucionada

Madrid 30.—Dicen de Sevilla, que después de una conferencia entre el gobernador civil y los patronos y obreros, ha quedado solucionada la huelga

on tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, frazadas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero. Lameana existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Pesta Zorrilla, 98 (Antes Mezonas)

Un incidente

Ayer, a las doce del día, se encontraron en la calle de Capuchinas dos señores muy conocidos, surgiendo entre ellos un violento incidente por motivos particulares.

Uno de ellos, sacando un revólver, disparó contra su contrario cinco tiros, sin que ninguno de los proyectiles llegaran a herirle.

El agresor huyó por la calle de la Cárcel, siendo al fin detenido e ingresado en la prisión provincial, de donde salió en libertad, a las nueve de la noche.

POLÍTICA LOJEÑA (CARTA ABIERTA)

Sr. D. Boriago Flores Jiménez, exalcalde de Loja.

Distinguido amigo y correligionario: Me complazco en dirigirme a usted desde las columnas de NOTICIERO, por dos razones primordiales: la primera, el vehemente deseo de felicitarle pública y efusivamente por los excelentes propósitos que usted abraja al tomar en estos instantes la iniciativa de reorganizar las hostes liberales romanistas en el distrito de Loja-Montefrío; el motivo segundo, para comunicarle mi íntimo pensamiento acerca de algunas cuestiones de relevante actualidad sobre el Distrito, la Provincia y el Estado.

El verano último, entre los fragores de la enconadísima batalla que hubo de entablarse para combatir al oprobioso cacazgo lachiquista, quisé emprender la constitución de las fuerzas democráticas que, por seguir las inspiraciones del ilustre presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, disentan abiertamente de las que secundaban los pareceres del señor marqués de Alhucemas, pero bien pronto me hice cargo de que lo más acertado era dar un aplazamiento a tales empeños, y la intención no llegó por entonces a consumarse. Hoy, usted, a juicio mío con sobrada oportunidad, plantea en las circunstancias excepcionales que atravesamos un pleito político que es vergañoso que ahora se lleve a feliz término.

Como que en estos meses de crisis sensacionales, no figuró entre los cuadros del partido, debido más bien a mi retiro de la actividad política, al verme frustrado ante la ruidosa división del partido liberal-democrático en Agosto de 1917, y que tuvo por corolario inmediato la casi disolución del mismo. Reducidas en estos días a sus justas proporciones las aventuras más o menos apartadas de los señores Alba, García Prieto, Villanueva, Alcalá Zamora, Gazset y Urzáiz, vuelve a tener beneficios preponderancia la rama más caracterizada del liberalismo dinástico, y se impone desde luego que aquellos amigos del distrito que no han dejado de reconocer la habilísima dirección política del jefe del Gobierno procedan sin dilaciones a reconstituir sus antiguas organizaciones, que en tiempos de renovación han de ser orientadas hacia más amplios moldes democráticos, especialmente en lo social y en lo económico. Entiendo también que a la loapizable Asamblea magna que usted proyecta, deberían asistir numerosas representaciones de todos los pueblos que constituyen el distrito, incluso Salar y Zafarray; que para dar cima y conveniente uniformidad de plan a la anhelada reorganización, se eligiera del propio seno de esa Asamblea un Comité de Distrito, integrado por delegados de sus pueblos, así como un representante cerca del Comité provincial, que pueda transmitir a éste, las múltiples quejas y nobles aspiraciones de los distintos comités locales.

Me congratulo asimismo, de que haya usted decidido romper definitivamente (al liquidar las cuentas pendientes), con los fracasados directores de la insensata y arcaica gestión lachiquista, convenciéndose como estará, que de esas desacreditadas clientelas del lachiquismo en descomposición, nos separa ya un arraigado sentimiento moralista imposible de ser absorbido por los mal denominados liberales, que siempre pusieron en la administración y custodia de los bienes comunales, el egoísta interés de sus particulares negocios, siendo por tanto un problema de ética política el que se opone a que los principales responsables de la insolvencia desconsoladora en que gimen esos municipios, sean jamás admitidos entre las filas de nuestras recientes organizaciones que llevarán por lema y bandera la dignidad y honradez en todos los actos de la ciudadanía; pues siendo así, nosotros personalmente y de sentido gubernamental procuraremos que en las constantes colaboraciones para la buena marcha administrativa y útil gobierno de los decedidos municipios del distrito Loja-Montefrío, brille en ellas, las mágnicas religencias de la clemencia del gran ciudadano de la clásica Atenas y de la toga patricia de la Roma inmortel.

Como en breve ha de plantear el espeso tema de nuestra representación en el Cortes, creo lo más acertado que los romanistas de Loja establezcan cuanto antes el tacto de todos con el honrado partido gonzalista, toda vez que la candidatura de mi apreciado amigo don Gonzalo Fernández de Córdova, no obstante sus tendencias conservadoras, es la más popular y simpática porque encarna con justeza la viril protesta anticaciquista, dispone de la mayor suma de adeptos y tiene adquirido derecho de prioridad con las demás; en consecuencia, si procedemos con toda lógica hemos de prestar acatamiento a la soberana voluntad del cuerpo electoral del distrito lo contrario sería un merecer apellidos dignos de liberales y demócratas.

Es que vamos a olvidar la orfandad de nuestro amado distrito, sin mandatario en Cortes desde 19 de Marzo de 1916, y que en ese largo período no se ha levantado en ellas una sola voz para defender los intereses legítimos del mismo, encontrándose por ende sumido en un abandono criminoso, y en la más lamentable de las posturas? Con tan sombrío historial, se coige fácilmente que las elecciones que se avecinan llegarán al superior grado de encarnizamiento que concebirse pueda, porque ya el alma del pueblo de Loja, está toda angustiada y dolorida de tan por verse verante encarnio, de tamaña desconsideración a sus gratos ideales, y la justa y santa indignación tendrá que culminar cuando contemple excitada que cualquier canero, sin prestigio alguno en la comarca, pretenda locamente disputar el acta al señor Fernández de Córdova.

En cuanto a los intereses de la provincia, se hará hincapié para que los diputados provinciales que en el sucesivo elija nuestro distrito, sean personalidades que conozcan a fondo sus verdaderas aspiraciones, para que en los interesantes debates que se susciten en la Diputación provincial, censuren con franca rudeza la descuidada administración que en determinadas ocasiones allí ha imperado, y que batallen siempre porque se doten mejor algunos servicios de capital importancia, como son los de Beneficencia, Sanidad e Instrucción pública. Para cumplir tan levantados fines, el partido romanista de Loja deberá llevar a la Diputación, personas de prestigio y valía.

Ya sabe, amigo Enrique, que puede contar usted y esos entusiastas liberales lojeños, con el modesto y desinteresado concurso del que afectuosamente le saluda,

José R.-Morón y Luque Granada 30 de Enero de 1919.

Colegio de Corredores de Comercio BOLSÍN Sesión del 30 de Enero de 1919

Table with financial data: Contado, Operaciones efectuadas, Interior 4 por 100 B., Papel, Ofertas de venta, Acciones Compañía General de Electricidad, etc.

MITIN SOCIETARIO El alcalde de Maracena, comunica al gobernador civil, que durante la noche del día 25, se celebró en el local de la Sociedad Agrícola Obrera «La Unión», un mitin de propaganda societaria, en el cual tomaron parte oradores de la Casa del Pueblo de Granada.

Salón Victoria Hoy, estreno de la colosal película de 3.000 metros, «La Novela de Fabiano».

CASA DEL PUEBLO Convocatoria Se cita con urgencia a todas las directivas que integran la Casa del Pueblo, a fin de tratar asuntos de suma interés para la clase trabajadora. El secretario, Medina.

«Grupo Gorki» A noche se suspendió la reunión convocada para la creación del «Grupo Gorki».

SECCION RELIGIOSA

Calles para hoy

Santos del día 31.—San Pedro Nolasco, confesor. San Julio, presbítero. Santa Marcela, virgen.

Misa.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, confesor, con rito doble mayor y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (San Cecilio, obispo y mártir, patrón principal de la Diócesis).—Las completas son de Domingo.

Subidos perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Reclusas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejo de Argüelles).

Miércoles.—En la iglesia parroquial de San Cecilio, Doña Carmen Barrocheguren, por sus difuntos.

Miércoles.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Cecilio y Sagrado Corazón a las diez.

Miércoles resaca de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en San Cecilio.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las tres de la tarde, se cantan vísperas a «Dña. Borja».—En San Cecilio, a las cuatro, con asistencia de la Real Universidad de Ciencias. Después se hace la novena, pero no hay sermón.

Novena en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Octavario en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortí.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María (privilegiada), en la iglesia de MM. Capuchinas.

En el Salvador.—El domingo, día 2 de Febrero, se hará el ejercicio de los siete domingos, con Rosario, ejercicios de los siete domingos a San José y la Santa Misa, que se dirá al mismo tiempo, a las ocho de la mañana, dándose la comunión a los asociados de San José.

Terminarán los ejercicios el domingo 16 de Marzo, en la misma forma.

El mismo día 2 de Febrero, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, a las diez de la mañana, saldrán de dicha iglesia parroquial de Nuestro Salvador, procesionalmente, la imagen de San José y la Virgen del Rosario, y acto seguido se hará la función de las Candelas, predicando don Juan Sánchez y Sánchez, párroco de Nuestro Salvador.

La comitiva recorrerá el itinerario siguiente: Placetas del Abad, del Salvador y de la Santísima Trinidad, calles de San Martín y de San Buenaventura, placeta de las Castillas, calles de Perdo y del Agua, plaza Larga, calle Panaderos a su iglesia.

V ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Cándido Lobera Tapia Del Comercio de esta plaza QUE FALLECió EL 31 DE ENERO DE 1914 R. I. P.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos una oración Todas las misas que se celebran hoy, viernes 31, en la Basílica de San Juan de Dios, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Misa Mayor será a las nueve. Granada 31 Enero 1919

REGISTRO CIVIL En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Doña Juana Mirasol García y don Antonio Oller Valenzuela, adultos.

Nacimiento, Ninguno. Defunciones: Doña Lucía Medina Santos, don José Aguilera Castillo y Sor María Regina Azú Vilchez, adultos, y Trinidad Ruiz Piles, parvulo.

Nacimiento, uno. Defunciones: Don Juan Rodríguez Hidalgo, adulto. Nacimiento, uno.

NOTAS TAURINAS Coincidiendo con la primera corrida de toros que se celebrará este año en Alicante, el próximo domingo, 2 de Febrero, reaparecerá en Madrid, grandemente reformado, el semanario taurino «The Times».

SECCION JUDICIAL 8. Reclamaciones para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería: don Aurelio Navarro Frias y otros, con el Banco de España, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Emilio Morelló García, por disparo. Abogado, señor García Vanderville; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra José Rodríguez García, por allanamiento de morada. Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Antonio Rodríguez Fernández, por rapto. Vista por jurado. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Romero; secretario, señor Ferrá.

Mercados

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadas, 8'47; pesetas kilo; pescadillas, 1'20; pilotas, 2'59; salmonetes, 0'00; longanizas, 0'60; calamares, 0'00; besugo, 1'70; brezas, 0'90; boquerones, 2'45; almejas, 0'70; sardinas, 1'50; morralla, 0'65; bonitos, 2'40; ranechos, 1'90; jurecs, 1'85; mero, 1'05; mariscos, 0'87.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 2'400 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 1'850. El mercado en firme: En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 16'75 pesetas.

En Sevilla: Se cotizan de 17'50 a 17'75 los 11 y 1 1/2 kilos. En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 16'75 pesetas los 11 y 1 1/2 kilos el fresco, a 16'75.

Los Dooks 7. Minimas cotizaciones de estos almaceas: Trigo rojo, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Beza, a 49 pesetas, idem, idem. Matalahuga, a 125 los idem, idem.

Zahada, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos. Yeros, a 48 los 100 kilogramos. Habichuelas (segunda clase), a 75 pesetas los 100 kilogramos.

Cisco de orujo, a 18'50 los 100 kilogramos. Arroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 11'50. Aceite, a 18'50 pesetas los 11 y 1 1/2 kilogramos.

Matadero público Existencia en caja el día 31, 3.472'71 pesetas; cobrado a tablajero, 6.401'99. Total, 9.874'70 pesetas.

Pagado a ganaderos, 5.182'93; a consumos, 489'46; por arbitrios, 229'16; por acarreo, 7'90. Existencia en Caja para el día 31, 5.985'82. Total, 9.874'70 pesetas.

Ganización del día 30 Novillos: 5 a 8'00 pesetas kilo. Cabras: 13, a 2'50. Novilla: 1, a 3'00.

En el Mercado Terner, a 4 pesetas kilo. Idem limpio, a 4'25.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Día 30 Enero 1919

Table with meteorological data: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol, 20'4.—Id., idem a la sombra, 13'2.—Idem mínimo cubierto, 1'0. Idem descubierta, 1'0 bajo cero; lluvias, 0'00; evaporación, 1'1 mm.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—7 de día, el coronel de Infantería, don Isidoro de la Torre Santana.—Imaginería, el teniente coronel de Artillería, don Juan Valderrama Martínez.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Caballería, don Saturnino Gil Sáez.

Destino Ha sido destinado a la Caja de Reclutamiento de Motril, el comandante don Manuel Rojas.

Espectáculos Temporada de variedades Funciones para hoy: A las 8 y 1 1/2 y 10 1/2. 1.º Señorita Rossini, alambretista. 2.º Michel et Sandro, acróbatas. 3.º Clotilde Casteldor, canzonetista. 4.º Jan Bak, duetistas.

Reperto a domicilio ANUNCIO LA ENERGIA ELÉCTRICA Sociedad Anónima Cumpliendo lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, y a los efectos del artículo 13, se cita a los señores accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 15 del próximo Febrero, a la una de su tarde, en el local de esta Sociedad, situado en Villa Pastorcillo (frente a las cocheras de los tranvías). Recordando que, según el artículo 18, para concurrir a ella, los accionistas han de depositar sus acciones con cinco días de anticipación, por lo menos, al en que ha de tener lugar la junta.

Granada 31 de Enero de 1919.—El Presidente, Manuel López Sáez

Mantequilla Danesa P. F. ESBENSEN La más fina y preferida por el público

D. AMADOR HERNÁNDEZ Comandante Médico del Hospital Militar ENFERMEDADES VENEREAS INYECCIONES INTRAVENOSAS Horas de consulta: De 2 a 5 Reservada, de 8 a 9 de la noche Plaza de la Mariana, 8, pral.

CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS Y DE GRAN OCASIÓN

Almacenes LA CONCEPCION, Bibarrambla, 40

Es la casa que ofrece precios más baratos y un completo surtido en géneros para señora, y gabanes y trajes para caballero. Artículos de punto, pelotería, géneros blancos de hilo y algodón y cuanto usted pueda desear en toda clase de géneros. Precios más baratos que en fábricas.—Economía es riqueza.

LA CONCEPCION Bibarrambla, 40 Precio fijo Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. dice al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre

DR. A. ESCOBAR VACUNACION ANTIRRÁBICA MÉTODO FERRAN (Duración del tratamiento: cinco días) CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA, DE 3 A 5 FESTIVOS, DE 1 A 2 Ancha de la Virgen, 6, 2.º

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid Consulta de 3 a 5, excepto los festivos Reyes Católicos, 25

ANUNCIO Próximo a terminarse el edificio en construcción, situado en la Avenida del Sur de España (junto al antiguo Sindicato Agrícola), propio para establecimiento fabril o industrial, se anuncia para su arrendamiento. Para verlo y condiciones, en el mismo local todos los días de once a una.

CONSULTA ESPECIAL de Enfermedades de los niños Dr. Fernández Alves Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid De 1 a 3.—Gran Vía, 15, 2.º

Indispensable al abogado y útil para los demás por BEAVO Y LECHE Anuario para 1919 Edición 1.ª, 6 pesetas 50 céntimos Id. 2.ª, 5 — 50 Para toda clase de pedidos: Estudios, 14 (bajos) — Guadalupe

NOTICIERO GRANADINO Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Mallorquina. MÁLAGA: Kiosco de Agustín Aloaia, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, calle de la Sierpe.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA) Ofezas: General Lachambre, 8 Talleres: Manuel Paso, 2 Encuentro: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel tiarado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones : : : : Acera del Casino, 23

TP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, 2, bajos)

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	60 pesetas;	Trimestre,	170	Semestre,	320	Año,	600
En el resto de España,								
En el Extranjero,								
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'30;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: a una columna en	50	25	10
	20	10	5
	100	50	25
	50	25	10
	200	100	50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cartas de relación con la Tipografía

OFICINAS
General Lachambre, n.º 8

TALLERES
Manuel Paso, n.º 2 (bajos)

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 18'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Albóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ETEN SULFÚRICO EN ATARFE

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Fondos en Reserva 14.452.339

Siniestros pagados desde su fundación 336.552.250

Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: de tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4

D.ª Rafaela Moreno

Profesora en partos San Jacinto, n.º 13

CONTRALOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO

Se vende en la Administración de este periódico.

La Patrona de Granada

Tejidos. ZACATIN, 55 y 57

Esta casa, los jueves pone a la venta varios artículos con gran rebaja de precios, siendo su venta al contado.

BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATÍAS NIEVA

Cristó, 14, Valdepeñas - Recoigidas, 1. Granada

Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1898 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos.—Fabricantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.—Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vino de uva garantizado a 50 céntimos el litro.—Mansanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN

de GONZALEZ PERALES

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13 Granada

¡NOVIOS!

Visita la casa de Antonio García, don de encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de junco y sámbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

GRAN REALIZACION

DE CALZADO DE TODAS CLASES

Desde el lunes 3 de Febrero, se realizan a precios increíbles todas las existencias de la antigua y acreditada Zapatería La Valenciana, situada en la calle San Jerónimo, núm. 10.

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Bruch, núm. 49. BARCELONA.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Con motivo de nuestro traslado al nuevo local, Gran Vía, n.º 1, ofrecemos al público un regalo de 250 pesetas en efectivo, en la forma siguiente:

El domingo 2 de Febrero próximo, de tres a siete de la tarde, se pasará desde la estatua de Colón a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (por el centro de la Carrera, Acera del Casino, Reyes Católicos y Gran Vía) y entrará en algunos cafés que citaremos más adelante, un caballero que llevará un sobre cerrado impreso con el nombre de estos Almacenes y la cantidad que contiene, dentro del cual habrá un vale al portador para cobrar en nuestros Almacenes desde el día siguiente DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas en efectivo.

Este sobre lo entregará nuestro comisionado a la primera persona que en la calle o en alguno de los cafés Alameda, Imperial, Colón y Royal, le pregunte:

¿Tiene V. los cincuenta duros de los Almacenes LA PAZ?

La pregunta ha de estar hecha precisamente en estos términos, y nuestro comisionado contestará negativamente a quien se la formule de cualquier otro modo.

En el caso de no ser entregadas las 250 pesetas por no haber quien acierte a dirigir la consabida pregunta a nuestro comisionado, entregaremos dicha cantidad a una institución benéfica.

NOTA.—Quedan excluidos de este regalo los niños, los empujados de estos Almacenes y los individuos de sus familias.

hubiérais explicado con semejante lisura; si me hubiérais dicho paladinamente: «Diego, os doy estos lugares, tierras y castillos, no para mayor gloria de Dios y bien de su iglesia, sino para que no faltéis a vuestros deberes como tutor de mi hijo y señor de Santiago», ni la iglesia ni yo habríamos aceptado un solo terrón, una sola almena. Mas ahora que lo he conocido, y que con vuestras palabras lo habéis confirmado, no extrañaréis que haya rehusado los tres castillos ofrecidos, y que prudentemente de gente armada me acompañe.

La Reina guardó silencio, mordiéndose los labios con la soberbia que tenía.

—¡Oh, don Diego, don Diego! exclamó después.—¡Cómo estoy recibiendo el castigo de mis errores y extravíos! Amargo es el cáliz que he bebido; no extrañéis que me extremezca por lo que apurar me falta.

—La amargura de ese cáliz se suaviza con lágrimas sinceras—dijo el obispo con blandura.

—¡Padre mío! ¡Padre mío!—prosiguió la Reina sin poder contener los sollozos.—Yo he llorado, yo lloro... ¿lo veis? Estoy llorando delante de vos; pero estas lágrimas labrasan, no consuelan; envenenan, no dulcifican, porque sólo sirven para completar vuestro triunfo, pregonar mi derrota.

—Reina de Castilla—le dijo el prelado con dignidad.—creo esta vez en la sinceridad de vuestro arrepentimiento; pero esas lágrimas no brotan de un manantial puro; al través de ellas me dejáis vislumbrar mucho orgullo; lloráis menos por dolor que por despecho; vuestro propósito es bueno, pero no firme; tenéis veleidad, no voluntad decidida. Llorad, señora, llorad delante de mí con humildad; rompéd de una vez las ligaduras que os atan con lo pasado, y ya veréis cómo la senda os desembaraça, cómo los peigos se desvanecen, cómo ponéis la planta en firme y seguro terreno. ¿De qué os sirve ser buena a medias, arrepentiros a medias y

formar a medias propósitos, sino de que Dios y el mundo os rechacen de consuno; aquel por lo que conserváis de la tierra, y éste por lo que adquirís del cielo?

—Tenéis razón, padre mío, subyugada por aquellas palabras.—Así me veo maltratada de vos, malquistada de los conjurados, poco segura de mis ricos hombres, perseguida por mi marido y amenazada por mi hijo. Me habéis atravesado las entrañas con vuestros desdenes; pero, lo confieso, motivos tenéis para ello. Yo os apreciaba, os temía, pero no os amaba; al contrario, en algunos momentos me fuisteis aborrecible; yo no he formado juración contra vos, pero de ella quisiera sacar partido; y el conde de Lara, movido sin duda de un celo indiscreto, por demasiado ardiente, suponiéndome peor de lo que soy, ha traspasado la línea de mis intenciones y deseos; yo... ¿pero qué tenéis, padre mío?

—¡Oh!—exclamó el prelado vi-

vamente conmovido.—Ahora no sois vos, sino yo el que llora y se regocija en escucháros; ahora es cuando os creo verdaderamente arrepentida, porque os veo humilde. ¿Qué me importa, hija mía, lo que de mí hayáis pensado y maquinado contra mí? ¿Qué me importa? Si os hubierais empeñado en probarme vuestro pasado afecto, para tranquilizarme acerca de lo futuro, ni en uno ni en otro habría creído. ¡Hija mía! Perdonad, señora, perdonad este lenguaje a mi cariño; hija mía, habéis entrado en el buen sendero; perseverad en él.

—¿Y creéis, santísimo padre, que soy extraña a cuanto contra vos se trama en la ciudad?

—Lo creo en este instante.

—¿Por la vez primera?

—Sí, por la vez primera.

—¡Ah!—dijo la Princesa un poco resentida.

—No lo extrañaréis, señora, porque tal vez dentro de este edificio se congregan los conspiradores.

—¿Será posible?

F. Navarro Villoslada

D.ª Urraca de Castilla

Urraca se levantó y le dijo con amarga sonrisa:

—Me levanto, Diego Gelmirez, para que ocupéis el trono, pues si hay aquí algún monarca, no es por cierto la hija de Alfonso VI.

—Hija mía—contestó el prelado con dulzura y gravedad;—yo debo decir como el divino Maestro: mi reino no es de este mundo.

No era fácil que la Princesa lograra adquirir superioridad alguna sobre el obispo fiándose a la discreción e ironía, que se estrellaban en la calma y dignidad del adversario; abandonó, pues, este rumbo apenas emprendido, y dejándose llevar de

sus más acerbos sentimientos, prosiguió:

—¡Oh! Don Diego, don Diego, me habéis vencido y humillado; y no es tanta mi humillación en ver que en vos ha podido más la voz de una villana que los ruegos de una Reina, como en conocer, que todavía no me creéis, cuando tan sinceramente deseo vuestra amistad; en que me estéis contemplando con recelo, y después de tantos ruegos inútiles, vengáis a verme y vengáis armado.

—¿Qué queréis? ¿Que me persuada de la sinceridad de vuestras promesas, cuando? No lo diré, señora; la palabra es demasiado fuerte para que salga de mis labios.

—¿Cuándo he faltado a ellas? Yo lo digo por vos. ¿Y por qué ha sido? Porque os he visto siempre tenaz, inflexible en vuestro propósito de arrancarme la corona de Galicia para colocarla en la frente de un niño de doce años; porque con nada puedo vencer esa firmeza...

—Y si desde el primer día os